

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

EN TRIMESTRE 350 PESETAS

Pagos adelantados

Miercoles 26 de Octubre de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.216

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

ARRENDAMIENTO

Se arriendan por cuatro años los aprovechamientos de pasto, labor y bellotas, de la Dehesa Carrascal del Salor, de cabida 150 hectáreas, en la subasta que se celebrará en casa de don Jacinto Enciso de las Heras (Cáceres), el 10 de Noviembre próximo de once a doce de la mañana; reservándose el propietario el derecho de aceptar la proposición que considere más ventajosa. El pliego de condiciones está de manifiesto en casa del señor Enciso.

SE VENDE

un portado de cantería y marcos y puertas de madera, en muy buen estado. Dimensiones 1'40 m. ancho por 2'40 m. alto.

Darán razón en la Administración de este periódico.

A LOS GANADEROS

En el término de Aldeanueva del Camino, se arriendan praderas con unos cien mil kilos de heno en muy buenas condiciones y abundantes aguas y buenos majadales para el provechamiento.

Para precio y condiciones, diríjanse al citado pueblo á don Zacañas Rodríguez.

Anuncio

Hasta el día 28 del corriente mes, se admiten ofertas escritas en este despacho Plaza de Santa Ana, número 1, y en Madrid Magdalena, 12, para el arriendo á hasta y labor en primera rotura de la finca Mingagila de Ulloa, en arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esa Administración.

Terminado dicho plazo, mi principal la excelentísima señora Condesa viuda de Adanero, mayor artifice en la finca, resolverá lo que crea más conveniente á los intereses de todos los participes.

Cáceres 17 de Octubre de 1910.
El Administrador, Juan Gil Alejo.

EL 606

(CONCLUSIÓN)

Terciarismo.—Las lesiones terciarias parecen ser elegidas por el 606 para ejercer sobre ellas los más beneficiosos y maravillosos efectos. Precisamente en las que son más graves, aquellas en que no sola basta para dejar inútil ó atar á un hombre, el 606 resulta admirable, estas lesiones en las á veces el mercurio y el yoduro resultan impotentes, el 606 cura reducido número de días.

Un hombre enfermo desde hacía años entra en la clínica con lesiones gomosas del velo del paladar, anginas y tóxula. Su estado general era poco tranquilizador, á causa de los agudos dolores que sentía al deglutir, apenas mataba el alimento necesario para mantener sus energías, ya escasas por los efectos destructores de la misma enfermedad que amenazaba destruir en su rápida acción invadía, importantes órganos vecinos ya atacados. Pesaba 60 kilos dormía muy mal. El día 26 de Septiembre se le puso una inyección; no tuvo grandes dolores en picadura y la temperatura se elevó a 39° grados. El día 28 se encuentra en muy buen estado general y se inicia una ligera mejoría por la mañana, y por la tarde las lesiones se muestran en franca gresión, desprendiéndose parte las capas ulceradas del goma, duerme tranquilo; á las cuales la tarde se desprende el gozo y un trozo extenso de una an-

gina. El enfermo empezó á tragar mejor y al día siguiente las lesiones están cubiertas de una capa roja de granulación y en vías de cicatrización. A los 6 días de tratamiento pidió el alta creyéndose curado, pero siguió algunos más por consejo del médico, y se marchó después, aunque sometido á vigilancia en la consulta.

F. B. es una mujer de 50 años, representando muchos más. No sabe de qué época es su infección. El año pasado estuvo en clínica donde fué curada de unas lesiones gomosas de tipo escrofuloso, en el dorso y nalgas. Hace 6 meses vio con profundo abatimiento renacer análogas lesiones localizadas en sitios distintos, cuero cabelludo y región clavicular lado derecho; en el antebrazo izquierdo presentaba una, extensísima, de 2 centímetros de ancha por uno de profundidad, comprendiendo todo el borde cubital.

El día 29 de Septiembre se le inyectan 45 c.c. del 606. La reacción febril se elevó a 38°3 grados. El 30 las lesiones aparecen extraordinariamente mejoradas. El 2 de Octubre no queda sino una escara de las lesiones de la región clavicular, y las de la frente están completamente desecadas y cicatrizadas. Las del brazo mejoran notablemente; no tienen coloración amarillenta, sino roja, presentando una extensa capa de granulación dispuesta á reparar la enorme pérdida de sustancia. Antes de proceder á la inyección se modelaron en yeso las lesiones.

Como se vé, no puede ser más elocuente y favorable este caso para el 606; 4 días han sido precisos para curar parte de las lesiones y las otras habían mejorado hasta el punto de no parecer las mismas.

De estos casos se deduce (y así lo he visto confirmado ya en algunas publicaciones) que las lesiones primarias son las menos influyentes por el medicamento. Emery dice haber llegado á las mismas conclusiones, explicándose el fenómeno por la dificultad que á la irrigación sanguínea ofrecen dichas lesiones. Es bien lógica la explicación del profesor francés; efectivamente, las arterias, afluentes á la pequeña úlcera están trombosadas, obstruida completamente su luz, impidiendo el paso de la sangre portadora de elementos nutritivos y encargada de transportar los de desasimilación, restos de células que murieron en la lucha entablada entre el organismo que se defiende y los microbios que atacan.

En el estado general la influencia del medicamento es asombrosa; todo mejora en el enfermo, después de pasar las manifestaciones de reacción del organismo indicador de los insólitos cambios que en su interior se operan. La temperatura se eleva para bajar á la normalidad absoluta á los tres días próximamente. El dolor de cabeza que se presenta en casi todos los inyectados desaparece fácilmente con dosis de 50 céntigramos de Veronal. También se presenta en todos los enfermos, un abundante sudor que baña por completo su cuerpo. Estos sudores no parecen guardar exacta relación con la elevación de temperatura, pues ha bien lo desaparecido ésta, aquél persiste. Parece reconocer por causa la eliminación del medicamento por la piel, puesto que en el líquido segregado ha podido comprobarse su presencia.

Sin embargo de esta brava eliminación de las glándulas del sudor, los riñones son los encargados principalmente de esa misión delicadísima. Durante años doce días se puede descubrir en la orina el medicamento. Cuando la inyección se hace en más cantidad de vehículo, 30 c.c. por ejemplo, y es intravenosa, la eliminación es mucho más rápida. A pesar de ello, esta clase de inyecciones no presentan positivas ventajas; su preconizadador Neisser las recomienda... y no las usa.

Todas las molestias desaparecen al poco tiempo. Los dolores de cabeza disminuyen, las molestias locales se calman, el apetito aumenta...

ta, reaparece el sueño y el estado general mejora de tan notable manera, que á los doce ó quince días, los enfermos cambian radicalmente de aspecto, haciendo que no aparezca exagerado el dictado de milagroso con que constantemente se llama al 606.

Cura el 606 en una sola inyección. Esto es lo que más preocupa al público, pero hoy nada en absoluto puede contestarse, sopena de incurrir en graves errores. Fröhlich cree llegar á conseguirlo y muchos médicos extranjeros lo dan por descontado. En España, los resultados parecen que no llegan á eso, pero sin afirmarlo tampoco lo mismo que estamos en pleno periodo de experimentación, lo que si puede asegurarse es que el 606 es un medicamento sorprendente, comparable en multitud de ocasiones á la quinina en la malaria y mejor mil veces que los más estimables del arsenal terapéutico químico. Si en el poco tiempo que va ensayado, ofrece tan lisonjeros resultados, qué esperanzas no hemos de cifrar en él? Pero si en el problema curativo queda aun alguna incógnita por resolver, en el profiláctico tiene tan grande importancia, que en este solo sentido constituirá el mayor acontecimiento médico del siglo.

En efecto, siendo rapidísima la acción curativa que ejerce sobre las lesiones eminentemente contagiosas del primero y segundo período, el tiempo de cura hospitalaria se verá reducidísimo, la renovación de enfermos sería frecuente y sobre todo que, curándose brevemente las lesiones contagiosas, el número de nuevas infecciones se reduciría en extremo.

Por de pronto, una positiva ventaja es, y muy grande, la rapidez de la curación, la comodidad que ofrece el empleo del nuevo medicamento y el poder curativo del mismo, traducido ya en hechos tan brillantes como desconocidos hasta ahora en la práctica; todo al contrario de lo que sucede con el antiguo tratamiento Fournier por el mercurio, preconizado, no obstante sus múltiples desventajas de las contraindicaciones, fuertes fenómenos de intoxicación y sobre todo de la duración del tratamiento, puesto que exige por lo menos, unas 16 curas en el espacio de 5 ó 6 años.

Y si por fin, se consiguiera arrancar de la idea del público, ese vulgar prejuicio de la sociedad, de considerar la infección sifilitica como una vergüenza, cuando en realidad no es más que una de tantas desgracias de la vida, ó si los enfermos, por lo menos, haciendo caso omiso de ese prejuicio social, acudieran solícitos á los hospitales y consultas privadas, desde el primer día, sin ocultaciones y recelos y sin esa resistencia que ofrecen hasta última hora, por temor de confessar lo que ellos creen la más vilana acción de su vida, se habría dado un golpe de muerte á la terrible y traídora enfermedad francesa, merced al extraordinario talento y astiduo trabajo de un eminente hombre de ciencia. Y quien sabe, si andando el tiempo, cuando nuevas generaciones de médicos vengan, podrán leer en sus libros y en el capítulo de curiosidades: «La sífilis que desde 1500 mataba y degeneraba las razas es una enfermedad que ha pasado á la historia.»

ANGEL VILLEGRAS.
(Internado de Patología General en la Facultad de Medicina de Madrid)

DESDE MADRID

La comunidad conservadora anuncia todo el día de ayer bastante inquietud por la noticia circulada acerca de la retirada de su jefe de la política.

Los que más se apresuraron á desmentirla fueron los incondicionales de Maura.

Eso no es verdad, aunque eso quieran algunos, decían todos solidarios.

Los datistas no ponían tanto calor en sus palabras desautorizando las referencias de la retirada.

Menos que estos aún fueron los villaerdistas.

Indiferentes, pero con esa indiferencia del que vería con buenos ojos aquello que por disciplina tiene que ocultar.

Tal era el estado de estos elementos de la comunidad conservadora.

Cierva dijo:

Seguimos en nuestro camino sin preocuparnos de esa campaña de insidias y falsedades, que desde hace tres años y á pesar de hallarnos en la oposición, se nos continua haciendo.

Cierva, como se ve, aspira á correr la misma suerte de Maura, incluyéndose al igual que el jefe, entre los perseguidos de alta categoría.

Hasta Azoría emite su opinión para decirnos que el jefe conservador no es hombre que pueda flaquear en su propósito.

El tema sigue esta tarde, y por mucho que se esfuerzan los conservadores en demostrar que no hay tal retirada, la gente no se convence.

Y no se convence, porque á la vista salta este dilema:

Si la imposibilidad de Maura para gobernar persiste, ¿qué preferirá el jefe de los conservadores?

Retirarse á su casa, ó consentir que otro primate del partido ocupe su puesto de jefe de gobierno?

La situación en tales términos, otros no hay por ahora, es de las críticas de veras y por eso, pese á las rectificaciones de ayer y de hoy, no es extraño que los prohombres conservadores sientan la natural inquietud y se dispongan á remediarla, no sin lamentar el excepcional estado en que se encuentra su jefe el señor Maura.

Los domicilios de los señores Dato y Besada fueron muy frecuentados ayer y hoy con dicho motivo.

Ni el uno ni el otro, aunque tenían legítimas aspiraciones para lo porvenir, nada dicen.

Ocultan cuanto pueden esas intenciones, pero también se preparan para futuras eventualidades que necesariamente han de desarrollarse en el partido á que pertenezcan.

EL CORRESPONSAL.
Madrid 25 de Octubre de 1910.

Junta provincial de Instrucción Pública

Ayer tarde á las cinco, bajo la presidencia del Gobernador interino señor Rodas y con asistencia de los vocales señores Director del Instituto, Inspector de Sanidad, Gaite, Directora de la Normal, señora Avendaño y Calvo Borrero como Secretario, celebró sesión en tercera convocatoria la Junta provincial de Instrucción Pública, tomándose los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.

2.º Informar favorablemente la instancia de don Remigio Pozo Moreno, maestro del Hospicio (que solicita derecho á obtener fuera de concurso una escuela pública de la misma clase y grado á la que desempeña) y que se devuelva al ministerio á sus efectos.

3.º Obligar al Ayuntamiento de Pedrosa al pago de las cantidades que por alquiler de casa habitación adeuda á don Pedro García y García, maestro interino que fué de dicho pueblo.

4.º Que el Ayuntamiento de Campillo de Deletoza abone desde el próximo Enero á la maestra 50 pesetas en concepto de alquiler y en caso contrario que cumpla lo dispuesto en el artículo 191 de la ley del 57.

5.º Dar un voto de confianza á la presidencia, para que por sí, resuelva todas las reclamaciones que sobre casa-habitación se presentan.

6.º Que las clases de adultos funcionen durante el presente curso en los locales de costumbre y que se excite el celo del Inspector de 1.ª enseñanza y de los demás vocales de la Junta, á fin de que dichas clases sean visitadas con frecuencia, procurando el mejor funcionamiento posible de las mismas.

dichas clases sean visitadas con frecuencia, procurando el mejor funcionamiento posible de las mismas.

7.º Quedar enterada del traslado provisional de la Escuela de Torrecilla de los Angeles;

8.º Que se devuelva á doña Virginia Hidalgo la instancia por ella suscrita, á fin de que llegue á la Junta por el conducto debido.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los exagerados pesimismos que dominaron en la semana precedente, solamente en apariencia se han visto desvanecidos en los primeros días del periodo que comprende esta revista. No tenían fundamento los rumores acerca de la dimisión del ministro de Hacienda, y la retirada del proyecto de préstamo de 1.500 millones. La nerviosidad que acusaba el mercado en la sesión del martes, era síntoma de que los cambios no podían sostenerse á tanta altura; pero la especulación alcista se mostraba fuerte. Vinieron de piezas otras noticias, cada vez menos satisfactorias, respecto á las negociaciones entabladas con el enviado del sultán de Marruecos; se dijo que el general Aldave había pedido un refuerzo de 5.000 hombres para la guarnición de Melilla, y por último, los periódicos dieron informes relativos á la agresión de que había sido objeto una barca española en las inmediaciones de Tetuán.

Por otra parte, empezó á advertirse la escasez del dinero y se hizo público que el Banco de Inglaterra eleva su descuento al 5 por ciento, resolución que toma igualmente el de Belice.

Las rectificaciones del presidente del Consejo de Ministros, negando la existencia de dificultades diplomáticas y financieras, no consiguieron desmerecer el malestar bursátil, que continua acentuándose por el temor de que surja algún incidente desagradable durante los dos días de vacación, á saber, el domingo y el lunes, en que celebra rá su cumpleaños la reina Victoria.

Todo induce á creer que la próxima liquidación de Octubre será muy laboriosa.

El Interior á fin de mes se cotiza entre 82'55 y 83'45, y por efecto de la baja del contado cierra á 83'32, después de mayores quebrantos.

El Contado en partida pierde 40 céntimos y cierra á 83'05. Los títulos pequeños se cotizan entre 85'80 y 86 según las series.

Los Amortizables se pronuncian en alza: queda el viejo á 101'55 y el nuevo gana la fracción al cambio de 92'30. El grupo de valores bancarios e industriales se presentaba muy animado. Continua firme el Banco de España en 444; el de Castilla pierde un entero, cerrando á 107 y el de Rio de la Plata se opera en á 555 pesetas.

Los Tabacos siguen reponiéndose y cierran á 250'75.

En los valores bilbaínos muy pocas novedades: los Explosivos repiten el cambio de 325; los Altos Hornos se sostienen en 283, después de haber llegado á 284 y las Resineras ganan un entero cotizadas á 100.

Vuelven á debilitarse las Azucareras y quedan las preferentes á 55. En los Ferrocarriles hay movimiento de alza; cierran los Nortes á 86'90. El cambio internacional ofrece buena tendencia, cotizándose los Francos entre 8,15 y 7'10, y las Libras á 27'08.

En París el Exterior Español mejora considerablemente, por haberse desvanecido los temores de trastornos con motivo de manifestaciones religiosas y anticlericales: últimos cambios, 93'90 ganando treinta centimos.

JOSÉ M. DE ARRÁVALO.

Extranjero

denominado «C lomb» sirve para organizar y disponer el tren aereo, bajo la dirección del ingeniero inventor Illner, a quien acompaña el teniente Górdiz para anotar las observaciones. Han ejecutado las experiencias los aviadores Lindpainter, en su aparato Sommer, Janin y Brühuber. En los círculos militares se consideran evidentemente satisfactorios los resultados de estas pruebas. La maniobra de los aeroplanos ha sido dirigida en sus grandes líneas por el capitán Le Roi, que dispone de cuatro aparatos. Los cuatro aviadores Illner, Brühuber, Lindpainter y Janin, llevando cada uno su respectivo teniente como pasajero, han recorrido sin el menor inconveniente la distancia de Joachimsthal a Doeberitz que mide 40 kilómetros, en 25 y 30 minutos. El aeroplano de Illner marchaba a una velocidad de 96 kilómetros por hora, a impulsos del viento favorable. Al llegar a Doeberitz, muchos oficiales del ejército aclamaron a los aviadores, que se dispone a realizar experimentos fotográficos en los sucesivos viajes aéreos.

La nueva ley militar sobre aumento del ejército, será sometida á discusión en el Reichstag proponiendo que rija durante un septenario. En todo caso, si el gobierno encuentra dificultades se conformará con un quinquenio. Trátese de restringir algunos de los créditos, distribuyéndolos entre las siete anualidades, para que puedan ser cubiertos con los recursos ordinarios del presupuesto. Las subvenciones concedidas por el imperio a las Colonias van acrecentándose con el fin de que las sumas disponibles puedan ser aplicadas al aumento del ejército territorial.

Los desórdenes producidos por el movimiento obrero tienen actualmente su centro de acción en las calles de Bremen. Algunos tranvías pudieron ponerse en marcha mediante el auxilio de 1.500 operarios procedentes de Hamburgo; pero los huelguistas asaltaron enseguida todos los coches y rompieron los cristales a pedradas, resultando heridos muchos viajeros. Hay serios temores de que los tumultos alcancen más graves proporciones. En espera de 300 empleados de tranvías que han sido enviados desde Berlín los revoltosos se agrupan frente á la estación ferroviaria y parece difícil que puedan evitarse algunas soluciones. La policía procura medios de averiguar entre las empresas y los empleados. En los astilleros vuelve á reunirse el trabajo por haber cesado las causas que determinaron el paro.

ARKEL.

Octubre de 1910.

CUESTIONARIO
que ha de ser objeto de discusión en la Asamblea general de enseñanza y educación a que se refiere el Real decreto de 18 de Septiembre de 1910

(CONTINUACIÓN)

Sección tercera

Tema 1.º Concepto de la Universidad.

Será conveniente que la Universidad integre todas las enseñanzas superiores de carácter civil del Estado, sin menoscabo de la relativa independencia que á cada una de aquéllas corresponda?

Tema 2.º Carácter y organización que conviene dar á las enseñanzas facultativas de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia, deteniendo en cada una de estas Facultades si conviene restablecer el examen especial de ingreso.

Sobre cada una de las diferentes facultades de que trata este tema, podrán presentarse dos ponencias con las conclusiones correspondientes.

Tema 3.º Es conveniente la autonomía universitaria? En qué forma debiera concederse?

Tema 4.º Número máximo de alumnos que debe admitirse en cada clase en relación con el carácter de la enseñanza.

Consecuencias que para el Profesorado, la enseñanza y los alumnos se desprenden de la solución que se dé á este problema.

Tema 5.º Extensión universitaria.—Intercambio de alumnos nacionales e internacionales.—Excursiones de carácter científico y artístico.—Medios de organizar estas importantes funciones universitarias.

Ampliación de estudios en el extranjero.—Designación de pensionistas, medios eficaces para obtener resultados prácticos de estas comisiones científicas.

Tema 6.º Formación e ingreso del Profesorado numerario y auxiliar de enseñanza universitaria.

Tema 7.º Inspección técnica como función permanente para la segunda enseñanza y la universidad.—Organización y carácter que debe tener dicha inspección.

Tema 8.º Organización y funcionamiento de los Cuerpos consultivos y Juntas directoras de la enseñanza.

Tema 9.º Carácter y alcance de la educación e instrucción de la mujer.

Debe tener alguna limitación en la enseñanza oficial?

Será conveniente establecer Escuelas especiales para las distintas profesiones de la mujer?

Coeducación.

Tema 10. Escuelas de Veterinaria.

¿Cuántas y dónde deben establecerse?

Condición de ingreso en las mismas.

Plan de estudios.

Campos y granjas de experimentación pecuaria.

Organización de la inspección y policía sanitaria con relación á las enfermedades de los animales domésticos y para las substancias alimenticias.

Notas judiciales

Señalamientos para el dia 27

Sala de lo civil

Incidente sobre apelación de un auto en ejecución de sentencia de pleito de mayor cuantía, seguido entre don Fernando Vecino Fernández, defendido y representado por los señores Zancada como abogado y Pulido como procurador y con don Ildefonso Rodríguez Rocha y otro, defendido por el señor Ibarrola y representado por el señor González Boqueruero.

**
Sala de lo criminal
Jurado

Contra Nicolás Dionisio Gómez, por el delito de homicidio.—Abogado defensor, señor Pérez Córdoba; Procurador, señor Valiente.

**
Sentencias dictadas

Jarandilla.—Condenando á Leandro Correas Vicente en la pena de tres años seis meses y veintiún días de prisión correccional, en causa que se le siguió por el delito de lesiones.

Montánchez.—Se condena á Juan Bautista Nicanor Pérez, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por un delito de hurto.

Ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa procedente del Juzgado de Montánchez seguida contra Juan Manuel y Julio Rubio, por incendio, en la que la Sala dictó sentencia absolutoria, en virtud del veredicto de inocubilidad que el Jurado emitió.

NOTICIAS

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una R. O. disponiendo que en los procedimientos criminales en que intervienen los grabadores y ensayadores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, para emitir dictámenes parciales sobre el cuño y calidad de la moneda, merecen absoluta fe y crédito en cuanto sobre ambos extremos consignan en las certificaciones que expedien.

Por el señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial y en virtud de acuerdo adoptado por la Corporación en sesión de 3 de diciembre, dirige Circular, que ayer publicó el «Boletín Oficial», á los Ayuntamientos de la provincia que carezcan de Telégrafo y Teléfono, invitándoles á que acudan á la Corporación haciéndola presente si desean la instalación de una línea telefónica que vaya á enlazar con la telegráfica más próxima para disponer de tan rápido y útil medio de comunicación, y si están dispuestos a contribuir de alguna manera á la implantación de tan importante servicio.

Martes, miércoles y jueves son los tres últimos días de su estancia en esta capital del viajante de **EL SIGLO**. No se da quién quiera llegar á tiempo.

Al autor del crimen cometido la noche del 23 en el pueblo de Casar de Cáceres, le fué ocupada una navaja de las llamadas «barcelonesas».

La benemérita del puesto de Jerte, ha sorprendido cazando al vecino del mismo, Cipriano Sánchez Gutiérrez. Como no estaba provisto de la licencia correspondiente, le fueron recogidas la escopeta y una perdiz sacrificada, que con el atestado correspondiente, pararon al Juzgado municipal.

La Guardia civil de Torrejón de Velasco ha recogido y entregado en la Alcaldía las pesas que siete vecinos de aquél y uno de Casas de Millán usaban para la venta en la plaza pública.

En **El Sanatorio** vino superior de Brozas, á una peseta botella.

El Liberal, **El Imparcial** y **Heraldo de Madrid** y **Patria Chica**, se venden en la imprenta de **EL NOTICIERO**.

Por orden han sido concedidas las autorizaciones siguientes:

A sueldo Ayuntamiento para que ceda en venta a la Sociedad de Industria y Comercio, unos terrenos próximos á las minas de Moret.

Al de Plasenzuela para la inserción del 80 por 100 de 1700'79 pesetas en construcción de locales escuelas;

Al de Valencia de Alcántara para que con el 80 por 100 de sus propios abone al Ayuntamiento de San Vicente de Alcántara, la deuda que tiene contraída.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el presupuesto extraordinario de la Diputación provincial.

OPOSICIONES

DE

Sobrestantes de Obras Públicas

Convocadas para el dia 1º de Enero de 1911

Elementos de Aritmética, Geometría, Topografía, Carreteras y Construcción, adaptados al nuevo Programa, por don Félix Oliva.

Precio del libro 10 pesetas. Del Programa 0'75. De venta en la Imagen de **EL NOTICIERO**.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón, Grajas, núm. 15.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de **EL NOTICIERO**

Madrid 26 (11-10.)

«Le Temps»

El importante periódico parisien **Le Temps** publica un artículo respecto á España, en el que se trascurre la campaña que en contra nuestra está haciendo la prensa francesa en los asuntos de Marruecos.

Tratando en dicho artículo de discutir los derechos de España sobre Marruecos, llega hasta á insinuar que carecemos de derecho para reclamar al Sultan lo que reclamamos.

El efecto que esto ha producido ha sido inmenso, y mucho más, la extrañeza causada al observar que en esta campaña se emiten las mismas razones que presenta el Mokri para oponerse á nuestra reclamación.

Parece como si el diario parisien y el embajador de Muley Haffid se hubieran puesto de acuerdo.

El Imparcial comenta el artículo de **Le Temps** al que califica de injusto e inopportuno, pues á más de aumentar los recelos de la opinión, embaraza la acción de nuestro Gobierno y hace más difíciles las negociaciones para con Muley Haffid aludido en el artículo y alienta para los españoles que fiábamos en una inteligencia franca y que ahora vemos el desengaño.

Los reyes

Esta mañana, acompañados del señor Canalejas y del personal palatin, llegaron á la corte, procedentes de Valencia, SS. MM. don Alfonso y doña Victoria.

Al llegar, han mostrado ante los ministros, militares y personajes que bajaron á la estación, lo satisfechos que vienen, por los agasajos de que han sido objeto en la ciudad del Turia.

Sigue el revuelo

Entre los conservadores persistían los comentarios respecto á la retirada del señor Maura á la vida privada.

El Gobierno duda de la retirada del señor Maura y aún en el caso de que se confirme cree que no será originada por nada que con el temor se relacione, pues harto demostrada tiene su energía.

Causa verdadera extrañeza la ausencia del señor Maura á las sesiones del Congreso.

Los mauristas procuran desvanecerla, diciendo que es infundada, pues su jefe no ha faltado más que á tres ó cuatro sesiones, habiendo asistido puntualmente á todas las demás.

El que más contrariado de todos está, es el señor Cierva, que se muestra excitadísimo contra la campaña que dice se ha emprendido de prevenciones contra él para desacreditarle, incluso por sus mismos correligionarios.

Otra vez

Mañana celebrarán una nueva conferencia el señor García Prieto y el Mokri.

Respecto al estado de las negociaciones nada en concreto se sabe, por la absoluta reserva con que se llevan.

Apagamiento

Para esta tarde estaba anunciado en el Congreso el debate que el diputado carlista señor Mellé pensaba plantear.

Pero por lo visto, se verá obligado a aplazarlo por tener el señor Canalejas que ir al Senado, donde empezará esta tarde la discusión del proyecto de ley del candidato, que ha excitado la atención política.

El libre amarillo

Dicen de París que con motivo de reanudarse ayer las sesiones de las Cámaras francesas, se repartió entre diputados y senadores el libro amarillo, que se dedica exclusivamente á los asuntos de Marruecos.

Le Temps publica otro artículo

ayer, encaminado á desvanecer el estado de alarma que produjo su artículo anterior respecto á la actividad de Francia en la cuestión de Marruecos que ha producido en la prensa española.

Recuerda que en 1904 hubo un concierto entre Francia y España de inteligencia mutua sobre Marruecos que es preciso aceptar, y que por lo tanto no hay motivo de alarma por el compromiso de ambas naciones.

De Valencia

Al marchar para Madrid, los regreses entregaron al Alcalde 4.000 pesetas para los pobres de la ciudad.

La reina Victoria rezó en varios oratorios de los centros benéficos y visitó los cuarteles y departamentos marítimos.

Don Alfonso visitó los buques de la escuadra, mostrando su satisfacción por el buen estado del personal y del material.

También visitó los cuarteles.

Mañana es esperado en Valencia el general Marina, al que se hará un gran recibimiento, y pasado, la comisión del Ayuntamiento de Barcelona.

Las Cámaras francesas

Telegramas de París dan cuenta de que á consecuencia de la sesión borrascosa de ayer en la cámara de diputados entre el Gobierno y los socialistas, corren insistentes rumores de crisis.

De Italia

Las noticias que de Roma se reciben respecto á la catástrofe ocurrida anteayer con motivo del ciclón, acusan que este alcanzó á trece provincias, causando enormes destrozos y gran número de víctimas.

Las provincias de Nápoles y Salerno en su mayor parte están aisladas, no pudiéndose socorrerlas con la prontitud necesaria, pues los ríos están desbordados.

Van extraños hasta ahora 80 cadáveres y se calculan en unos 300 los que habrá aún entre los escombros.

Se conocen detalles conmovedores.

Algunos padres se suicidaron al ver que la corriente arrastraba á sus hijos sin poder socorrerlos.

El arzobispo de Salerno prodiga toda clase de consuelos con las autoridades á los desgraciados habitantes de aquellos pueblos.

El rey de Italia marchó inmediatamente al lugar de la catástrofe acompañado de toda clase de soportos.

Merino

De Barcelona dicen que el ministro de la Gobernanía señor Merino ha perdido las esperanzas de poder solucionar las huelgas de Sabadell y de los metalúrgicos, mostrándose por este motivo contrariadísimo.

Todos rechazaron el arbitraje del Instituto de Reformas sociales que el Ministro proponía.

De Bélgica

Telegramas de Bruselas dan cuenta de la llegada á aquella ciudad del Kaiser y su esposa, á los que se dispuso un entusiasta recibimiento, bajando á la estación los reyes belgas en cuyo palacio se han alojado.

Los reyes de uno y otro país fueron aclamados por el pueblo.

Cortes disueltas

Han sido disueltas las Cortes de Grecia y convocadas nuevas elecciones.

De Londres

El Tribunal que ha condenado á muerte al doctor

NICOLAS ARTEAGA

SASTRE

Mayor 31, Madrid

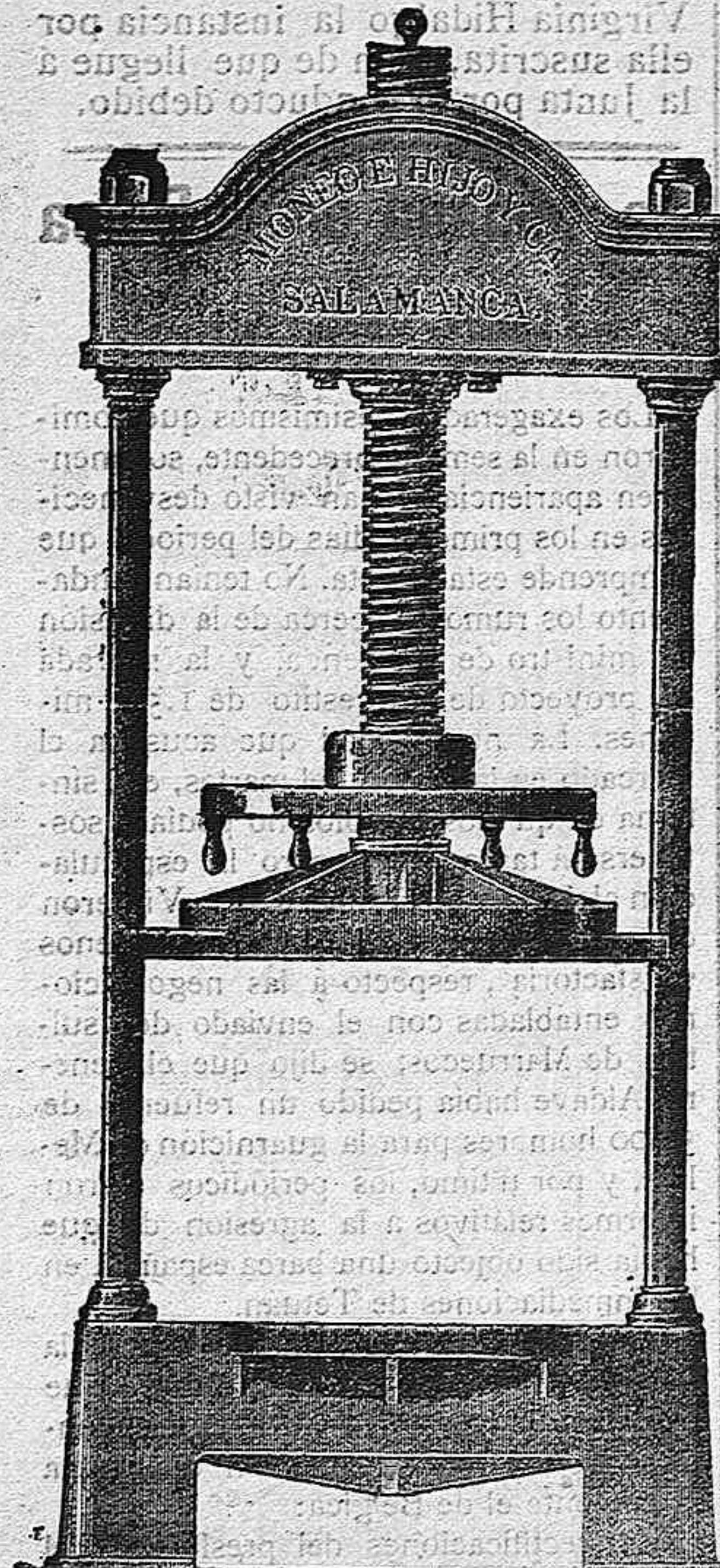
ANTES

PUERTA DEL SOL, 8 Y ARENAL,

MONEO, HIJO Y C. A.

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

SALAMANCA



"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corrillo, 4 y t

Materiales para el ramo de

eshojatería

Herramientas para molinería

Telas para cedazos

Cristales planos

Cemento portland marca

EXCELSIOR

MOTORES, I. G. I.

Máquinas de vapor, PAUL MARX

sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas, alta

precisión y Compuesta

Calefacción de hogar interior, tubulares

y agua-tubulares, de hidra

PAXMAN

CORREAS

Accesorios

NAVAS & CIA FUNDADA EN 1853

Fábrica de Harinas, Aceites, &c.

MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.— MADRID

Proyectos y presupuestos gratis a quien los solicite

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

MADRID

MANUEL REQUETEJO

XII, NÚMERO 7

16 ALFONSO XIII-16

CACERES
